Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Técnicas y métodos de trabajo en estudios francófonos (2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnicas y métodos de trabajo en estudios francófonos	Código: 259251105

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-01-14)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica
- Área/s de conocimiento:
  Filología Francesa
- Curso: **1**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español y francés**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **ALEXIS ALONSO YANES**

- Grupo: **1, PA101**

General
- Nombre: **ALEXIS**
- Apellido: **ALONSO YANES**
- Departamento: **Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica**
- Área de conocimiento: **Filología Francesa**

Contacto
- Teléfono 1: **680358084**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **aalonsoy@ull.es**
- Correo alternativo: **alonsoyanesalexis@gmail.com**
- Web: **https://campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	1	A1-06
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	1	A1-06

Observaciones: Se recomienda pedir cita previa para la realización de las tutorías a través de la dirección de correo electrónico siguiente: aalonsoy@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	1	A1-06
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	1	A1-06

Observaciones: Se recomienda pedir cita previa para la realización de las tutorías a través de la dirección de correo electrónico siguiente: aalonsoy@ull.edu.es

Profesor/a: PEARL THERESA ISIDORIA MICHEL

- Grupo: **1, PA101**

General
- Nombre: **PEARL THERESA**
- Apellido: **ISIDORIA MICHEL**
- Departamento: **Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica**
- Área de conocimiento: **Filología Francesa**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **pemichel@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01

Observaciones: Las tutorías de los miércoles de 12:30-15:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet. La docente utilizará la dirección pemichel@ull.edu.es Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01

Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	2	Despacho Polivalente. A2.2.01
Observaciones: Las tutorías de los miércoles de 12:30-15:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de Google Meet. La docente utilizará la dirección pemichel@ull.edu.es Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.							

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación básica en Humanidades**
Perfil profesional: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Conocimiento de la lengua francesa desde una perspectiva normativa, pragmática y sociológica con el fin de ser capaz de comunicarse a nivel oral y escrito (C1 del MCER).
CE18 - Capacidad de analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.
CE21 - Capacidad de programar tareas y diseñar recursos para la integración lingüística y cultural.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de manejo de herramientas informáticas, audiovisuales y de fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.
CG2 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
CG4 - Capacidad de trabajar de manera autónoma, así como en equipos multidisciplinares y plurilingües.
CG5 - Capacidad de desarrollar habilidades sociales.
CG6 - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.
CG7 - Capacidad para ejercer el liderazgo y de asumir el liderazgo de otros.
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CG9 - Capacidad de compromiso.
CG10 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG11 - Capacidad de aprender y de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG12 - Capacidad de generar iniciativas y de plasmarlas en proyectos.
CG13 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

CG14 - Capacidad de resolver problemas.
CG15 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG16 - Capacidad de respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.
CG17 - Capacidad de asumir una perspectiva igualitaria en la convivencia, respetando la diversidad de las culturas y civilizaciones.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. El trabajo científico: principios generales y tipología.
2. Metodología y planificación del trabajo científico.
3. Las fuentes de información y sus diferentes formatos.
4. Búsqueda, recopilación, selección, organización y uso de los materiales.
5. Uso responsable de la IA en la elaboración de trabajos científicos.
6. Elaboración de trabajos científicos: estructura, citas y referencias.
7. Presentación de trabajos científicos: manejo de herramientas y programas informáticos usuales.

Como recurso adicional y complementario el alumnado recibirá un seminario sobre competencias y habilidades en la gestión de la información relacionada con los estudios francófonos, que será impartido por personal de la Biblioteca Universitaria en colaboración con el profesor de la asignatura.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Todas las actividades desarrolladas por el alumnado serán en lengua francesa.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

La metodología docente consistirá en:
-Sesiones teóricas: impartidas por el docente con un enfoque expositivo, pudiendo apoyarse en recursos audiovisuales y herramientas informáticas.
-Sesiones prácticas: de carácter participativo y, en ocasiones, experimental, orientadas a la aplicación de los contenidos, el análisis de casos, la resolución de ejercicios, la elaboración de textos y la presentación oral de trabajos.
-Tutorías: espacios de orientación para resolver cuestiones relacionadas con la asignatura, planificar y desarrollar tareas, aclarar dudas o revisar pruebas. Estas tutorías se llevarán a cabo en el aula durante el horario destinado a las prácticas.

De manera general, no se permite el uso de la inteligencia artificial para la realización de actividades o tareas, salvo que el docente exprese lo contrario.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG6], [CG8], [CG13], [CG16], [CG17], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG7], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CE1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	65,00	65,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	5,00	5,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG5], [CG6], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Otras tareas	0,00	5,00	5,0	[CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

DUFFAU C. y F.-X. ANDRÉ (2013): J'entre en fac: Méthodes du travail universitaire en lettres, langues, arts et sciences humaines. París, Presses Sorbonne Nouvelle.

GARCÍA SANZ, M. P. y P. MARTÍNEZ CLARES [coords.] (2012): Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y

trabajos fin de máster. Murcia, Universidad de Murcia.

GARNIER, S. y A. SAVAGE (2011): Rédiger un texte académique en français. París, Ophrys.

MORA LUIS, C. E. y E. ARRIOLA GUTIÉRREZ (2011): Normas básicas de presentación de trabajos, proyectos y monografías: normas orientadas a estudiantes e investigadores. Santa Cruz de Tenerife, SigeArt.

Bibliografía Complementaria

Se proporcionará a lo largo del curso en clase y a través del aula virtual.

Otros Recursos

Se proporcionarán a lo largo del curso en clase y a través del aula virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Para el presente curso académico, se establecen dos convocatorias ordinarias para esta asignatura: la primera, a finales del primer cuatrimestre y la segunda, que cuenta con dos llamamientos, en junio-julio.
En la **primera convocatoria**, todo el alumnado matriculado será evaluado según la **modalidad continua**, salvo que se decida renunciar a esta y acogerse al sistema de evaluación única a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura. En este sentido, se podrá solicitar la modalidad de **evaluación única** mientras la ponderación de las actividades evaluativas realizadas por el alumno sea **menor o igual al 40 %** de todas aquellas que se contemplan en la modalidad continua. Solo por circunstancias sobrevenidas como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad laboral, se podrá admitir la renuncia a la evaluación continua aunque el estudiantado se haya presentado al porcentaje de actividades de evaluación continua que se fije en la guía docente (art. 5.7). El paso voluntario de la modalidad de evaluación continua a la única implica la no conservación de las notas obtenidas en las distintas actividades evaluativas superadas bajo la modalidad anterior.
En la segunda convocatoria, todo el alumnado matriculado pasará a ser evaluado mediante **modalidad única** y, por lo tanto, tendrá que superar todas las actividades evaluativas contempladas en esta modalidad**.** Se podrá conservar la notas obtenida en la prueba oral de continua equivalente al trabajo oral exigido en la modalidad única.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación será continua y juzgará la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia mediante las siguientes actividades:

EC.1 Pruebas evaluativas
• : Se realizarán tres evaluaciones sumativas a lo largo del curso:

-Una primera prueba teórico-práctica, escrita y en lengua francesa, que permita evaluar los contenidos relacionados con los bloques 1, 2, 3, 4 del temario especificados en esta guía docente. **Valor en la calificación final: 15 %.**
-Una segunda prueba práctica, oral y en lengua francesa, que permita evaluar los contenidos relacionados con los bloques 5, 6 y 7 del temario especificados en esta guía docente. **Valor en la calificación final: 20 %.**
-Una tercera prueba teórico-práctica, escrita y en lengua francesa, que permita evaluar todos los bloques de contenido que conforman el temario. En concreto, el alumnado deberá responder a unas preguntas teóricas del temario, así como resolver una serie de problemas prácticos con los medios informáticos oportunos relacionados con el temario visto a lo largo del curso. **Valor en la calificación final: 50 %.**
La prueba final se celebrará antes de que terminen las clases, en la última semana.

REQUISITO 1: Para superar esta parte se requiere una puntuación mínima de 4.25/8.5 en la media ponderada de las tres pruebas evaluativas.

EC.2. (Participación activa): Se valorará la participación activa en clase, mediante la realización y corrección de actividades y tareas. **Valor en la calificación final: 15%**

REQUISITO 2: Para que la nota obtenida en EC.2 se tenga en cuenta a la hora de calcular la calificación final, se exige una participación superior al 75% de las tareas o actividades previstas.

Agotarán la convocatoria los estudiantes que realicen pruebas evaluativas por un valor mayor o igual al 50% del total previsto y serán calificados en el acta con la nota que corresponda; por el contrario, se considerarán NO PRESENTADOS aquellos que no alcancen dicho porcentaje, siempre y cuando no hayan solicitado la evaluación única, cumpliendo lo previsto en el reglamento.

REQUISITO 3: Para poder aprobar mediante modalidad de evaluación continua, el alumnado tendrá que haber superado el curso impartido por la Biblioteca.

Calificación final de la evaluación continua:
La calificación de los alumnos y alumnas cuya participación sea mayor o igual al 75% de las sesiones previstas será igual a la suma ponderada de EC.1 y EC.2, siempre y cuando, la media ponderada de EC.1 sea superior a 4.25/8.5 y se haya superado el curso impartido por la Biblioteca
• . En el caso de que no se cumpla esta condición, la nota que aparecerá en el acta es la equivalente a EC.1 pero ponderada sobre diez.
La calificación de los alumnos y alumnas cuya participación sea inferior al 75% y hayan superado el curso impartido por la biblioteca
• es igual a la obtenida en la media EC.1, por lo que, como máximo, podrán optar a un 8.5/10.
En el caso de no superar los requisitos de la EC.1 y EC.2, se calificará con SUSPENSO: 3,5

EVALUACIÓN ÚNICA

Con el objeto de garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura, este sistema de evaluación contempla la realización de las siguientes pruebas:
EU.1.
• Entrega una semana antes del día del examen de la convocatoria a la que desee concurrir a través del aula virtual de la asignatura de dos trabajos:
Elaboración parcial de un artículo científico, en lengua francesa, cuyos contenido y maquetación deberán seguir las consignas concertadas con el profesorado que imparte la asignatura, al menos, 30 días antes de la fecha de la convocatoria.
• **Valor en la calificación final: 20%.**

Defensa oral, en lengua francesa, de un elemento cultural relacionado con la esfera francófona, valiéndose de un soporte audiovisual cuyas características deberán ser acordadas con el profesorado que imparte la asignatura, al menos, 30 días antes de la fecha de la convocatoria.
• **Valor en la calificación final: 30%.**

REQUISITO 4: Para superar esta parte se requiere una puntuación mínima de 5/10 en cada uno de los trabajos. Si, en una convocatoria por modalidad única, no se supera la asignatura, pero se supera uno o los dos trabajos marcados, se conservará la nota para la convocatoria por modalidad única del mismo año académico.

EU.2. Realización de una prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. En concreto, el alumnado deberá responder a unas preguntas teóricas del temario, así como resolver una serie de problemas prácticos con los medios informáticos oportunos relacionados con el temario visto a lo largo del curso.
• **Valor en la calificación final: 50 %.**

Calificación final de la evaluación única: la calificación final de la asignatura será el resultado de la media aritmética de EU.1 y EU.2, siempre y cuando, se haya superado cada una de las partes por separado (5/10). En el caso de que el valor de la media aritmética de EU.1 y EU.2 fuera mayor o igual a 5/10, pero una de las dos partes no estuviera superada, el alumno será calificado como SUSPENSO y su valor numérico será igual a la nota obtenida en la parte no superada, siempre y cuando, esta sea mayor o igual a 3,5. De lo contrario, se calificará como SUSPENSO: 3,5.

En las pruebas orales se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación.

El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

En cumplimiento del **Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna** (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al **Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado** de la ULL . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Verificación de autoría y autenticidad: Con el fin de garantizar la originalidad y la autoría de las pruebas y trabajos, conforme a los artículos 7.3 y 11 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, cuando concurran indicios objetivos y motivados que cuestionen la autoría de una prueba o trabajo entregado (incluido el empleo no autorizado de herramientas de inteligencia artificial), el profesorado podrá convocar al estudiante a una entrevista de verificación de autoría sobre el trabajo realizado. Dicha entrevista tiene por objeto exclusivo verificar la autoría y no constituye una nueva prueba de evaluación. Si de ella resultara acreditada la falta de autoría o el uso de medios no autorizados, se aplicará la calificación de cero en la prueba o trabajo correspondiente, sin perjuicio del traslado a los órganos competentes a los efectos previstos en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación

Pruebas de respuesta corta	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]	Pertinencia de la respuesta y adaptación a su contexto. Capacidad de movilización y de relación de los contenidos adquiridos, así como el el maejo competencial de los mismos. Además, se tendrá en cuenta el respeto de los principios que caracterizan el trabajo universitario (corrección ortográfica, gramatical y léxica en la lengua correspondiente, capacidad de síntesis, rigor, originalidad, coherencia, presentación, etc.).	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CE18], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG14], [CG15], [CE1]	Capacidad de movilizar y relacionar los contenidos adquiridos, así como la destreza para exponerlos de manera clara y concisa. Planteamiento original y congruente del plan de trabajo propuesto y aplicación de una metodogología de la investigación pertinente. Cumplimiento de los principios que caracterizan el trabajo universitario (corrección ortográfica, gramatical y léxica en la lengua correspondiente, capacidad de síntesis, rigor, originalidad, coherencia, presentación, etc.) Adaptación del lenguaje al contexto discursivo impuesto. Uso y adecuación de la lengua francesa y su registro de uso. En el caso de los trabajos orales: correcta articulación, respeto de las regals de la fonética y la prosodia francesa.	15,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]	Capacidad de movilizar y relacionar los contenidos adquiridos, así como la destreza para exponerlos de manera clara y concisa. Cumplimiento de los principios que caracterizan el trabajo universitario (corrección ortográfica, gramatical y léxica en la lengua correspondiente, capacidad de síntesis, rigor, originalidad, coherencia, presentación, etc.) Adaptación del lenguaje al contexto discursivo impuesto. Uso y adecuación de la lengua francesa y su registro de uso. En el caso de los trabajos orales: correcta articulación, respeto de las regals de la fonética y la prosodia francesa. Correcto manejo de herramientas de documentación y de puesta en formato.	50,00 %

Participación activa, realización de las pruebas y actividades programadas	[CE18], [CE21], [CG1], [CG2], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1]	Se valorará la participación activa en clase, la adecuada asimilación y aplicación de los contenidos de la asignatura y la superación de cursos, tareas, ejercicios y otras pruebas que se organicen.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:
Comunicarse en lengua española, tanto oral como escrita, con un nivel excelente.
Analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole tanto en francés como en español.
Realizar informes y materiales de diversa índole tanto en francés como en español.
Aplicar el conocimiento de la lengua francesa desde una perspectiva normativa, pragmática y sociológica con el fin de ser capaz de comunicarse a nivel oral y escrito.
Manejar fuentes documentales.
Elaborar trabajos y presentaciones orales y escritas.
Manejar herramientas informáticas, audiovisuales y fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.

La total adquisición de la competencia CE1 podrá alcanzarse una vez que se hayan superado todas las asignaturas que tienen asignada esta competencia.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semanas, así como las fechas de entrega de las distintas pruebas son orientativas y pueden sufrir cambios en función de las necesidades de organización docente. En todo caso, las fechas de entrega de ejercicios y tareas se anunciarán con la antelación debida tanto en clase como a través del aula virtual.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Tema1	Presentación de la asignatura. Clase teórica.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Clase teórico-práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Temas 2-4	Clase teórico-práctica. Tutorías.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Temas 2-4	Clase teórico-práctica. Tutorías.	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	Tema 3	Clase teórico-práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 1-4	Clase teórico-práctica. Repaso para la primera prueba evaluativa.	4.00	8.00	12.00
Semana 7:	Temas 1-4	Prueba evaluativa teórico-práctica 1 (escrita) + corrección colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clase teórico-práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 6	Clase teórico-práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Temas 5-6	Clase teórico-práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Temas 6-7	Presentaciones orales (prueba evaluativa teórico-práctica 2)	4.00	8.00	12.00
Semana 12:	Temas 6-7	Presentaciones orales (prueba evaluativa teórico-práctica 2)	4.00	8.00	12.00
Semana 13:	Temas 6-7	Presentaciones orales (prueba evaluativa teórico-práctica 2). Revisión	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Temas 1-7	Revisión	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Evaluación de la modalidad continua.	Evaluación (continua)	4.00	0.00	4.00
Semana 16 a 18:	Evaluación y preparación de la evaluación : modalidad única.	Evaluación (única)	0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.00